

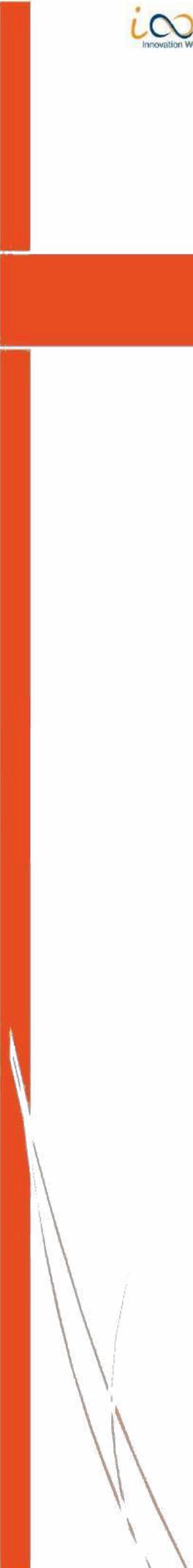


INFORME ANUAL DEL GERENTE GENERAL

PERIODO COMPRENDIDO ENTRE 1
ENERO 2019 HA DICIEMBRE 2019

**INNOVATION
WORLD SOLUTIONS
INOXX S.A**

GERENTE GENERAL ING. LUIS SANTIAGO YEPEZ



Señores Accionistas:

En cumplimiento de la obligación establecida en las normas legales vigentes y de acuerdo con los términos señalados en el Reglamento para la Presentación de los Informes Anuales de los Administradores a las Juntas Generales, dictado por el Superintendente de Compañías mediante resolución 92-1-4-3-0013 (R. O. Núm. 44 de 13 de Octubre de 1992), cúmpleme someter a su conocimiento el siguiente informe de actividades, desarrolladas durante el ejercicio económico de 2019, el mismo que lo presento en mi calidad de Gerente General.

I. ANTECEDENTES:

Durante el primer año de funcionamiento, la empresa **INNOVATION WORLD SOLUTIONS INOUXX S.A.** ha desplegado sus esfuerzos en busca de lograr el cumplimiento del objeto social de la misma, así como las metas corporativas.

Se encaminaron los esfuerzos a captar clientes y la ejecución de proyectos que permitan generar utilidades y cubrir los gastos operativos de la Empresa.

Hay que descatacar que durante el periodo 2019 los meses que fueron productivos para la empresa fueron a partir del **segundo semestre**, en funcion de que fue en donde estuvieron habilitados los documentos para laborar con nuestros proveedores. Como empresa iniciando los requerimientos de nuestros clientes fueron bastante rigurosos.

De igual manera la documentacion previa a cualquier calificacion a proveedores se pudo obtener no sin antes contar con toda la documentacion legal y financiera.

Las Garantias y respaldos de la compania al tener su primer año y sin nigung patrimonio resultaron ser un obstaculo para la calificacion de fianzas en bancos y aseguradoras.

II CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS:

Se han cumplido estrictamente las recomendaciones y directrices señaladas por la Junta General, acogiendo siempre las indicaciones de los accionistas para

alcanzar las metas previstas en la medida de los recursos y tiempos desde que comenzo el desempeño efectivo de la empresa.

Cabe mencionar que no existio una Junta General previa pero se han sobrellevado los temas principales para el buen funcionamiento de la organización.

IV ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros relativos al ejercicio económico de 2019 reflejan una utilidad antes de intereses e impuestos de USD. 15.981,86; de los cuales por efectos de conciliacion tributaria se determino como 15% de Participación a Trabajadores un valor correspondiente a USD. 2545,05.

La utilidad neta para este período fiscal es de USD. 14.420,53 que de acuerdo con la situacion actual, queda en potestad de la junta su distribución o acumulación.

Se recalca que el periodo efectivo de trabajo fue entre el mes de Junio hasta diciembre del año 2019

De igual forma para el año 2019, no se ha establecido el porcentaje de reserva legal, el mismo que deberá ser fijado en la proxima junta de accionistas, para el período fiscal 2020.

V. RECOMENDACIONES

El Gerente General recomienda a la Junta General continuar con el proceso de captación de clientes y adicional a ello realizar la reforma a los estatutos de la compañía a fin adicionar nuevas actividades económicas que permitan ampliar el campo de acción de la empresa ofreciendo una diversidad de servicios y/o productos, así como también desarrollar proyectos que aporten al proceso evolutivo de Innovacion que requiere el país.

Se plantea re estructurar y mejorar los lineamientos que hasta ahora se han instaurado con la finalidad de tener bases solidas que permitan tener una proyeccion y direccionamiento correcto de recursos.

En funcion a los nuevos retos comerciales y de nuestro entorno se deben de re plantear objetivos comerciales diferentes con el fin de darle dinamica a nuestro flujo comercial y financiero. Dado a la situacion mundial hay que tomar en cuenta que se prevee un cierre de año economico incierto.

Con la proyeccion de acuerdo al entorno comercial se recomienda realizar una provision economica del cual el porcentaje debera ponerse a consideracion de la junta, este porcentaje base sera para el desarrollo de proyectos de desarrollo que impulse de manera diferente nuestro Giro de negocio. De igual manera tener un porcentaje para emergencias o provision economica en caso de futuras fluctuaciones economicas.

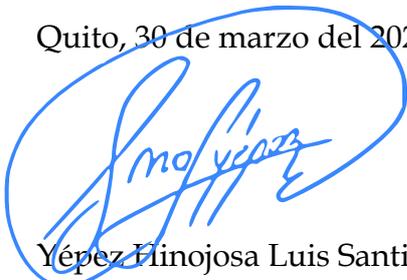
Para este año se recomienda adquirir algun patrimonio sea oficina o terreno en donde se tenga las condiciones de trabajo idoneas. Adicional que sirva para la garantia y respaldo de la empresa.

Recomiendo la diversificacion en nivel comercial asi como la busqueda de representaciones comerciales que validen y amplien nuestro entorno comercial.

Consolidad clientes Permanentes o ventas periodicas con el fin de mantener un flujo de ingresos aparte de los proyectos.

Con este informe, he cumplido en dar a conocer a la Junta General de Accionistas sobre los detalles del negocio y por menores del ejercicio.

Quito, 30 de marzo del 2020



Yépez Hinojosa Luis Santiago

Gerente General

